Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

a) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el medio electrónico o físico para acceder a este servicio y a través de qué canal la o el ciudadano puede solicitarlo y recibirlo)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberán listar los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimientos internos que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuario del servicio (Describir si este servicio está dirigido a un general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfonos de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Debe especificarse el o los lugares de todas las oficinas que ofrecen el servicio y su descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, regional, agencia móvil, correo electrónico, chat en línea, contacto call center, teléfono, institucional)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por Internet (en línea)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (Semestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Mantenimiento y actualización Catastral Urbano - Rural	Traspaso de dominio (compraventa), desmembraciones, unificación de predios, actualización de nombres, rectificación de áreas, rectificación de superficie y rectificación de linderos	La ciudadanía se la realiza de forma verbal	1. - Cédula de ciudadanía. 2. - Escritura legalizada. 3. - Pago de impuestos. Para desmembraciones adjuntar planos aprobados por el GAD Rioficar (sit)	1. - Revisión de la documentación según base de datos. 2. - Catastro se la realiza en el Sistema SIM	08:00 a 17:00	Gratuito	Inmediato	Ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG,	Oficina de Avalúos y Catastros	Dirección: García Moreno y Ilge (esq.) Rioficar - Cantón / Imbabura Teléfonos: (593) (06) 298 7316 Correo Electrónico: catastros@municipiorioficar.gob.ec Sitio Web: www.municipiorioficar.gob.ec	Transcurso no realiza en la oficina de Avalúos y Catastros	No	FORMULARIO		150 trámites mensuales	900 trámites	100%
2	Certificados para Compra - Venta o Traspaso de Dominio	Entrega de formularios para Compra-Venta (Transferencia de Dominio)	La solicitud para trámites de escrituras se realiza	**Certificados para escritura:** 1. - Escritura vendedor. 2. - Certificado Registro de Propiedad. 3. - Certificado de no adeudar. 4. - Certificado de no adeudar. 5. - Cédula y certificado votación comprador-vendedor. 6. - Para desmembraciones planos aprobado por GAD Rioficar (sit).	1. - Se revisa documentación presentada por el propietario. 2. - Se procede a llenado de los formularios. 3. - Entrega de información solicitada.	08:00 a 17:00	Formularios para escritura, transferencia de dominio y alcabalas y mas servicios administrativos total 0,10 usad	Inmediato	Ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG,	Oficina de Avalúos y Catastros	Dirección: García Moreno y Ilge (esq.) Rioficar - Cantón / Imbabura Teléfonos: (593) (06) 298 7316 Correo Electrónico: catastros@municipiorioficar.gob.ec Sitio Web: www.municipiorioficar.gob.ec	Transcurso no realiza en la Oficina de Avalúos y Catastros	No	AVAUO		50 trámites mensuales	500 trámites	100%
3	Certificado de Avalúos y Catastros para Prótesicos y Tramites Judiciales	Entrega de formularios para Trámites de Prótesicos y Trámites Judiciales	La solicitud para Certificado de Avalúos y Catastros para Prótesicos y Trámites Judiciales presentar solicitud realizada con abogado	**Certificado de Avalúos y Catastros:** 1. - Cédula de identidad. 2. - Certificado de Votación 3. - Certificado del Registro de Propiedad. 4. - Certificado de no adeudar. 5. - Certificado de no adeudar. **Para Abintes Judiciales:** 1. - Solicitud realizada con abogado.	1. - Se revisa la documentación presentada por el propietario. 2. - Se procede llenado de los formularios. 3. - Entrega de información solicitada.	08:00 a 17:00	Formularios para Escritura, Transferencia de Dominio y Alcabala mas servicios administrativos total 0,10 usad	Inmediato	Ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG,	Oficina de Avalúos y Catastros	Dirección: García Moreno y Ilge (esq.) Rioficar - Cantón / Imbabura Teléfonos: (593) (06) 298 7316 Correo Electrónico: catastros@municipiorioficar.gob.ec Sitio Web: www.municipiorioficar.gob.ec	Transcurso no realiza en la Oficina de Avalúos y Catastros	No	FORMULARIO	365	60 trámites mes	60 trámites	100%
4	Legalización de Tierras	Legalización de Tierras según Convenio MIDUVI, Subsecretaría Tierras y GADMU Rioficar	Solicitud enviada al Alcalde o a la Subsecretaria Tierras	Certificado de no Adeudar al Municipio	1. - Revisar si en concreto cabalmente la propiedad si en su caso asignar clave catastral y plataforma ortogonal / Clave Formulario para mantenimiento de catastro por adjudicación, arreglar el Registrador de la Propiedad para su respectivo ingreso.	08:00 a 17:00	gratuito	10 escrituras por mes	Ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG,	Oficina de Avalúos y Catastros	Dirección: García Moreno y Ilge (esq.) Rioficar - Cantón / Imbabura Teléfonos: (593) (06) 298 7316 Correo Electrónico: catastros@municipiorioficar.gob.ec Sitio Web: www.municipiorioficar.gob.ec	Transcurso no realiza en la oficina de avalúos y catastros	No	FORMULARIO	365	2 escrituras entregadas	24 escrituras entregadas	95%
5	**CERTIFICADOS DE:** a) Gravámenes b) Libertad de Bienes - Inafectos c) Historia de dominio	a) GRAVAMENES: Es el certificado donde consta fecha de inscripción del bien, notaria y fecha de celebración, Vendedor, gravamenes b) LIBERTAD DE BIENES: Es el certificado que acredita que la propiedad es propiedad. c) HISTORIA DE GRAVAMEN: Todos los bienes inscritos de dominio	Solicitud del certificado en ventanilla del Registro de la Propiedad. Realizar el pago correspondiente del certificado en ventanilla de recaudación del GADM para posterior entrega del libro de catastro en la oficina de Bienes del GADM.	BIENES SOLICITA: a) Propietario del inmueble. - Escritura del inmueble o copia de Cédula de ciudadanía. b) Una Tarjeta Persona. Solicitud dirigida al Registro de la Propiedad y copia de cédula	**a) GRAVAMENES:** Con los apellidos y nombres del propietario se realizan los siguientes: 1. La búsqueda de todas las anotaciones que entre tenga. 2. Verificada toda anotaciones, determinar si el solicitante consta como propietario de algún bien inmueble 3. Se procede a generar el certificado correspondiente. **b) CERTIFICADO DE LIBERTAD:** Con los apellidos y nombres del solicitante se realizan los siguientes: 1. La búsqueda de todas las anotaciones que entre tenga 2. Verificada toda anotaciones, determinar si el solicitante consta como propietario de algún bien inmueble 3. Se procede a generar el certificado correspondiente. c) HISTORIA DE GRAVAMEN: el certificado de gravamenes se le agrega todos y cada uno de los gravamenes de dominio anteriores (las compraventas que haya tenido el inmueble que se está solicitando) **a) GRAVAMENES:** 10.00 USD. b) CERTIFICADO DE EL INMUEBLE: 5.00 USD. c) HISTORIA DE GRAVAMEN: 15.00 USD. Pero a este valor se le suma los gastos administrativos	08:00 a 13:00 14:00 a 17:00	a) GRAVAMENES: de 45 minutos a 2 horas. b) CERTIFICADO DE EL INMUEBLE: de 45 minutos a 2 horas. c) HISTORIA DE GRAVAMEN: de 30 minutos a 1 h.	Público en general	Registro de la Propiedad	Dirección: García Moreno entre Ilge y Sucre Rioficar - Cantón / Imbabura Teléfonos: (593) (06) 298 7179 Correo Electrónico: registrodelapropiedad@gmail.com Sitio Web: www.municipiorioficar.gob.ec	Oficina Registro de la Propiedad	No	FOR	FOR	**a) GRAVAMENES:** 140 **b) CERTIFICADO DE EL INMUEBLE:** 5 **c) HISTORIA DE GRAVAMEN:** 4 **d) RAZONES DE INSCRIPCIONES:** 8	910	100%
6	**INSCRIPCIONES**	El Registro de la Propiedad tiene por objeto la inscripción del dominio y demás derechos reales sobre inmuebles, así como de los títulos, actos y contratos que, embargos, prohibiciones de enajenar, demandas, hipotecas constitutivas de la oficina de Bienes del GADM)	Por ventanilla del Registro de la Propiedad solicitar la inscripción respectiva. Realizar el pago correspondiente de la inscripción según el valor establecido en la Ordenanza del GADM (pueda obtenerlo del libro de catastro en la oficina de Bienes del GADM)	**Requisitos Para Inscripciones de traspaso de dominio:** Escritura de traspaso de dominio completada, copia simple de la Escritura del traspaso de dominio notariada. - Libre de cobro de pago del año que se registra. - Certificado Gravamen, ocupado su lista de una ocupación. Para solicitudes con matrices de ahí, presentar certificado de la Junta de Beneficencia de Guayaquil. Si es una liquidación de los bienes de la sociedad conyugal, se anexa la escritura la sentencia de disolución de la sociedad conyugal. Si el inmueble que se vende ha sido fraccionado, se necesita el plano de subdivisión en el que conste los pedes que se venden y la parte que se reserva y la parte que se venden aprobado por la Dirección de Obras Públicas del GADM, si no ahora realizar el pago del impuesto a la renta. **Requisitos Para Inscripciones de traspaso de Hipotecas:** Escritura en dos copias. Notariadas, copia simple de la Escritura notariada. **Requisitos Para Inscripciones de Prohibiciones de enajenar** 1. Se presentará la copia certificada por el juez de la providencia ejecutoriada y prohibiendo a persona 2. Si prohibición no sea ordenada por un juez de lo Civil, en el auto de prohibición de enajenar debe constar la notificación al Registrador de la Propiedad y una copia para el archivo. 3. Si la fecha de una prohibición ordenada, es necesario que conste reconocimiento de firmas, y una copia para el archivo. **Requisitos Para Inscripciones de embargos varios** 1. Se presentará la copia certificada por el juez de la providencia ejecutoriada y prohibiendo a persona. Auto de embargo en copia. Acta de retiro concha pro el Registrador y depositario. Notificación al Registrador de la Propiedad. **Notas:** Todo acto a registrar es necesario una copia simple.	Los actos a inscribirse son revisados para saber si cumplen con todos los requisitos. Para la calificación es necesario establecer si el comprador cumple un propósito del gobierno municipal, como: 1. Que no sea propietario de otro inmueble en el cantón. 2. Si no es la persona con los requisitos para la inscripción, se procederá a negar la presente en libros habiles, repetirlo y el el sistema. Si cumple con los requisitos: - Fijación del día de inscripción y devuelven los documentos habilitantes. -Conserva texto de inscripción. -Ingresa información digitada en el Sistema. -Almacena la Ficha Registral (certificado de gravámenes e propiedad). -Imagina la presente inscripción el libro correspondiente. Realiza el pago respectivo inscripción en el formulario de la DINARDAP (resolución 013-2015).	08:00 a 13:00 14:00 a 17:00	varia de acuerdo al ante a inscribirse (la cuantía del acuerdo a la ordenanza)	de 1 a 4 días	Público en general	registros de la Propiedad	Dirección: García Moreno entre Ilge y Sucre Rioficar - Cantón / Imbabura Teléfonos: (593) (06) 298 7179 Correo Electrónico: registrodelapropiedad@gmail.com Sitio Web: www.municipiorioficar.gob.ec	Oficina	No	FOR	FOR	112	448	100%
7	SINE (Sistema de Notificaciones Electrónicas)	El SINE es una herramienta que se emplea en los Registros de la Propiedad a nivel Nacional, por parte de la DINARDAP la cual genera buenos resultados en cuanto al ahorro de tiempo y simplificación de trámites entre instituciones.	Se ingresa a la página web del SINE para poder ingresar a través del SINE para poder	Se debe cumplir con varios pasos para dar cumplimiento a la anabilación de los comunicados que ingresan a través del SINE para poder	Se realiza la búsqueda en el sistema para conocer si el o las personas o/o sociedades poseen bienes inmuebles o algún gravamen para realizar lo que requiere el solicitante (búsqueda de bienes, prohibición de enajenar o levantamiento de prohibición de enajenar, embargos, demandas, hipotecas y alcabalas) y de acuerdo a el mismo medio la comunicación establecida lo que se realizó.	Sistema electrónico con horario y a través de la DINARDAP	Cero	15 minutos	Abogados Privados, Juzgados Civiles, Jueces de Familia mixtos, etc), Contraloría General del Estado, Fiscalía General del Estado, CNE, SRI, SENAE, Banco Central del Ecuador etc.	Oficina Registro de la Propiedad	Dirección: García Moreno entre Ilge y Sucre Rioficar - Cantón / Imbabura Teléfonos: (593) (06) 298 7179 Correo Electrónico: registrodelapropiedad@gmail.com Sitio Web: www.municipiorioficar.gob.ec	Pagina web DINARDAP	Si	sine	SINE	528	1512	100%
8	Certificado de No solar Afectado por el Plan Regulador	Emisión de certificación en donde se indica que el predio solicitante no esta afectado por el plan regulador del municipio.	• Ingreso del plano • Análisis y verificación de la información • Aprobación del interior	Copia de la Cédula de Ciudadanía y certificado de votación, certificado de avalúos	1. - Información de procesos de interior. 2. - Pago de valores pendientes y obtención de formularios 3. - Recepción de requisitos 4. - Inspección de predio 5. - Revisión de documentación y emisión de oficio de pedido de cobro 6. - Emisión del certificado.	08:00 a 13:00 14:00 a 17:00	Gratuito	15 minutos	Público en general	Dirección de Obras Públicas	Dirección: García Moreno entre Ilge y Sucre Rioficar - Cantón / Imbabura Teléfonos: (593) (06) 298 7316 Correo Electrónico: obraspublicas@gmail.com Sitio Web: www.municipiorioficar.gob.ec	Oficina	No	FOR	FOR	1	24	100%
9	Emisión de Certificado de Línea de Fábrica	Emisión de certificación en donde se indica que el predio solicitante no esta afectado por el plan regulador del municipio	• Ingreso de requisitos. • Análisis y verificación de la información • Aprobación del interior	Copia de la Cédula de Ciudadanía y certificado de votación Formulario de Línea de fábrica, escritura	1. - Información de procesos de interior. 2. - Pago de valores pendientes y obtención de formularios 3. - Recepción de requisitos 4. - Inspección de predio 5. - Revisión de documentación y emisión de oficio de pedido de cobro 6. - Emisión del certificado.	08:00 a 13:00 14:00 a 17:00	Gratuito	15 minutos	Público en general	Dirección de Obras Públicas	Dirección: García Moreno y Ilge (esq.) Rioficar - Cantón / Imbabura Teléfonos: (593) (06) 298 7316 Correo Electrónico: obraspublicas@gmail.com Sitio Web: www.municipiorioficar.gob.ec	Oficina	No	FORMULARIO DE PAGO DE PLANOS	365	1	20	100%
10	Aprobación de Planos de Construcción	La ciudadanía/ciudad por medio de la dirección de Obras Públicas, emite una aprobación de planos, amando los mismos que cumplan con las normas reglamentarias.	• Ingreso del plano • Análisis y verificación de la información • Aprobación del interior	Copia de la Cédula de Ciudadanía y certificado de votación Formulario de Línea de fábrica, Formulario aprobación de planos, Formulario del INEN, copia de escritura, copia de valor de pago del Impuesto Predial, tres copias de planos arquitectónicos y estructurales, pago de tasa por tramite respectivo	1. - Información de procesos de interior. 2. - Pago de valores pendientes y obtención de formularios 3. - Recepción de requisitos 4. - Inspección de predio 5. - Codificación e ingreso de valores 6. - Revisión y cotejado de planos anteriormente 7. - Revisión de documentación y emisión de oficio de pedido de cobro 8. - Revisión y cotejado de documentación 9. - Registro de planos aprobados 10. - Emisión de notas de cobro 11. - Pago de notas de cobro y obtención de oficio de edible 12. - Sellado y entrega de documentación	0.25 x costo de solicitante cuadrado de construcción	1 día	Público en general	Dirección de Obras Públicas	Dirección: García Moreno y Ilge (esq.) Rioficar - Cantón / Imbabura Teléfonos: (593) (06) 298 7316 Correo Electrónico: obraspublicas@gmail.com Sitio Web: www.municipiorioficar.gob.ec	Oficina	No	APROBACION DE PLANOS	365	2	44	100%
11	Permisos de Construcción y Remodelación	La ciudadanía/ciudad por medio de la dirección de Obras Públicas, emite un permiso de construcción o de ser aprobados los diseños, y cumpliendo con todos los requisitos.	• Ingreso del plano • Análisis y verificación de la información • Aprobación del interior	Copia de la Cédula de Ciudadanía y certificado de votación Formulario de Permiso de Construcción, copia de escritura, copia de valor de pago del Impuesto Predial, tres copias de planos arquitectónicos y estructurales, pago de tasa por tramite respectivo	1. - Información de procesos de interior. 2. - Pago de valores pendientes y obtención de formularios 3. - Recepción de requisitos y asignación de turno 4. - Inspección de predio 5. - Codificación e ingreso de valores 6. - Revisión y cotejado de planos anteriormente 7. - Revisión de documentación y emisión de oficio de pedido de cobro 8. - Revisión y cotejado de documentación 9. - Registro de planos aprobados 10. - Emisión de notas de cobro 11. - Pago de notas de cobro y obtención de oficio de edible 12. - Sellado y entrega de documentación	0.25x costo de solicitante cuadrado de construcción	15 minutos	Público en general	Dirección de Obras Públicas	Dirección: García Moreno y Ilge (esq.) Rioficar - Cantón / Imbabura Teléfonos: (593) (06) 298 7316 Correo Electrónico: obraspublicas@gmail.com Sitio Web: www.municipiorioficar.gob.ec	Oficina	No	FORMATO DE CONSTRUCCION	365	1	11	100%
12	Recolección de Desechos Sólidos no Peligrosos	Realizar la recolección de los desechos sólidos en sitios que no dispongan del servicio	1. - Entregar la solicitud de ampliación de la cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos al alcalde.	1. - Verificar que las condiciones de viabilidad sean favorables y en buenas condiciones que permitan el ingreso del vehículo recolector al sitio. 2. - Pago de un tonlee municipal valorizado en 0.50 ctvs., para posteriormente entregar la solicitud en alcaldía. 3. - La solicitud debe contener ubicación del lugar, número de viviendas existentes y teléfono de contacto.	1. - Pago de tonlee municipal 2. - La solicitud debe contener los números de teléfono y/o la máxima autoridad de la institución 3. - Pago de un tonlee responsable de la prestación del Servicio para análisis y pronunciamiento de factibilidad. 4. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta a la solicitud. 5. En caso de ser favorable la respuesta inmediatamente se da inicio con el servicio	08h00 a 17h00	1 USD = 5% del consumo del agua potable	15 días	Ciudadanía en general	Unidad de Gestión Ambiental (U.G.A.M)	Dirección: García Moreno y Ilge (esq.) Rioficar - Cantón / Imbabura Teléfonos: (593) (06) 298 7316 Ext 211 Correo Electrónico: gestionambiental@gmail.com Sitio Web: www.municipiorioficar.gob.ec	Oficina de la UGAA	No	https://www.municipiorioficar.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/SOLICITUD-DE-ACERCITES_UGA_2020.pdf	365	1630 Beneficiarios	11412 Beneficiarios	70%
13	Manejo Adecuado de Aceites Usados y Derechos Hidrocarburíferos de la Ciudad de Rioficar	Concesión a Ellbernadita de aceite quemado y Otros usados en Lubricadoras, Mecánicas, Propietarios de talleres y Ministro Municipal	1. - Entregar oficio a la máxima autoridad municipal, para tener acceso al servicio de recolección.	1. - Ser gerenciadores de desechos peligrosos (lubricadoras, mecánicas, propietarios de maquinarias,etc)	1. La máxima autoridad asimila a la Unidad de Gestión Ambiental, para la revisión y análisis de la solicitud presentada. 2. El Equipo Técnico de la UGAA realiza la inspección al gerenciador. 3. Una vez realizada la inspección la UGAA mantiene la ficha de monitoreo.	08h00-17h00	Gratuito	Una semana	Ciudadanía en general	Unidad de Gestión Ambiental (U.G.A.M)	Dirección: García Moreno y Ilge (esq.) Rioficar - Cantón / Imbabura Teléfonos: (593) (06) 298 7316 Ext 211 Correo Electrónico: gestionambiental@gmail.com Sitio Web: www.municipiorioficar.gob.ec	Oficina de la UGAA	No	https://www.municipiorioficar.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/SOLICITUD-DE-ACERCITES_UGA_2020.pdf	365	0 beneficiarios	1 beneficiarios	100%
14	Ejecución de un Plan de Recolección de los Desechos Hospitalarios Generados en Centros de Atención en Salud del Cantón Rioficar	Realizar la recolección manual de los desechos infecciosos, corto punzantes y especiales de todos los centros de atención en salud del Cantón	1. Entregar oficio a la máxima autoridad municipal, para tener acceso al servicio de recolección.	1. - Ser gerenciadores de desechos hospitalgenos.	1. La máxima autoridad asimila a la Unidad de Gestión Ambiental, para la revisión y análisis de la solicitud presentada. 2. El Equipo Técnico de la UGAA realiza la inspección al gerenciador. 3. Una vez realizada la inspección la UGAA mantiene la ficha de monitoreo.	08h00-17h00	Gratuito	Una semana	Centros de atención en salud	Unidad de Gestión Ambiental (U.G.A.M)	Dirección: García Moreno y Ilge (esq.) Rioficar - Cantón / Imbabura Teléfonos: (593) (06) 298 7316 Ext 211 Correo Electrónico: gestionambiental@gmail.com Sitio Web: www.municipiorioficar.gob.ec	Oficina de la UGAA	No	https://www.municipiorioficar.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/SOLICITUD-DE-ACERCITES_UGA_2020.pdf	365	0 establecimientos de atención en salud	63 establecimientos de atención en salud	100%
15	Ejecución de Campañas de Fumigación para Control de Insectos	Realizar la fumigación "moto"de espacios públicos, calles ,avenidas, para el control de insectos	1. Entregar oficio a la máxima autoridad municipal, para acceder al servicio de fumigación	1. - Informe del Centro del Salud. 2. - Tener disposición el producto químico para la fumigación.	1. La máxima autoridad asimila a la Unidad de Gestión Ambiental, para la revisión y análisis de la solicitud presentada. 2. El Equipo Técnico de la UGAA realiza la inspección a la comunidad solicitante 3. Una vez realizada la inspección la UGAA mantiene la ficha de fumigación.	08h00-17h00	Gratuito	Una semana	Ciudadanía en general	Unidad de Gestión Ambiental (U.G.A.M)	Dirección: García Moreno y Ilge (esq.) Rioficar - Cantón / Imbabura Teléfonos: (593) (06) 298 7316 Ext 211 Correo Electrónico: gestionambiental@gmail.com Sitio Web: www.municipiorioficar.gob.ec	Oficina de la UGAA	No	https://www.municipiorioficar.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/SOLICITUD-DE-ACERCITES_UGA_2020.pdf	365	Sin solicitudes	0 Solicitudes	100%

69	Ejecución de Talleres de Educación Ambiental	Realizar talleres teóricos y prácticos de educación ambiental	1. Entrega de solicitud a la máxima autoridad para acordar el servicio de talleres de educación ambiental 2.	1. Socialización, organización con fines de lucro 2. Se realizará un taller de educación ambiental en el taller. 3. La solicitud debe contener ubicación del lugar, número participantes y teléfono de contacto. 4. Pagar en un timbre municipal valorizado en $ 0.5 cts., para posteriormente entregar la solicitud en dirección.	1. La solicitud del lugar a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área responsable de la promoción del Servicio. 3. Se realiza la inspección ocular para verificación de requisitos a la solicitud. 4. En caso de no haberlos la siguiente inmediatamente se remitirá la fecha de ejecución del taller.	08h00 a 17h00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Unidad de Gestión Ambiental (a.b.s.b)	Ubicación: García Moreno y Sgto Jmo.) Horizar - Cantón: Urbahuela Teléfonos: (593) (02) 228 7166 Ext 211 Correo Electrónico: promotorambiental@gmail.com Sitio Web: www.municipiosanmiguel.gob.ec	Oficina de la UGM	No	http://www.municipiosanmiguel.gob.ec/transparencia/2020/2020_Literal_n/Talleres_DE_EDUCACION_AMBIENTAL.xlsx	SAN	02 Adultos Mayores de Los Andes y 8 Integrantes del Comité de Salud de Bolívar	10 beneficiarios agricultores de la Vereda de Riego Mariuja ,Cuesnos. 08 Adultos Mayores de los Andes y 8 Integrantes del Comité de Salud de Bolívar	100%
70	Certificado de No Adeudar a la Municipalidad	Es un documento que permite verificar si el contribuyente a cumplido con el pago de impuestos, tasas y contribuciones al Municipio.	1.- Obtener un certificado de no adeudar en PAGINA B si el solicitante de la ciudad de Bolívar, Santo Pobre y Poreles y comunidad de Pucu Grande. 2.- Llenar formulario disponible en la oficina de Renta para la compra del formulario. 3.- Cancelar el formulario en la ventanilla de recaudación. 4.- Asentarse en el formulario a la oficina de Tesorería.	1.- Original o copia de la cédula de ciudadanía y certificado de votación. 2.- Carta de pago del impuesto predial del 2016.	1.- La cedula original del solicitante. 2.- Pago de la cedula de ciudadanía. 3.- Certificado de votación. 4.- Pago del impuesto predial del 2016. 5.- Si pensión y tener los datos requeridos en el formulario.	Lunes a Viernes 08:00 a 13:00 14:00 a 17:00	0 a 15	15 minutos	Ciudadanía en general	Tesorería	Ubicación: García Moreno y Sgto Jmo.) Horizar - Cantón: Urbahuela Teléfonos: (593) (02) 228 7166 Ext 203 Correo Electrónico: promotorambiental@gmail.com Sitio Web: www.municipiosanmiguel.gob.ec	Ventanilla	No	VERIFICADO NO ADEUDAR AL MUNICIPIO	SAN	178	2.446	99%
71	Emisión de Títulos de Crédito	Emisión de títulos de crédito para el pago de certificado de No Adeudar al Municipio, Servicios administrativos, tasas, impuestos, certificado de Registro de Propiedad, Comparendo, Hipotecas expropiaciones y otros.	Se encuentra elaborado en ACCES sistema de Títulos de Crédito	1.- solicitud del contribuyente verbal o escrita. 2.- Copia de Cédula de Ciudadanía. 3.- Solicitud del Registro de Propiedad y Mercantil o del servicio que se requiere	1. La emisión de títulos de Crédito se solicita en la Oficina de Rentas. 2. Cancelación del mismo en semanal o de recaudación durante la misión.	8:00 a 17:00	De acuerdo a la Ordenanza establecida	Inmediato	Ciudadanía en general	Oficina de Rentas y Recaudación	Ubicación: García Moreno y Sgto Jmo.) Horizar - Cantón: Urbahuela Teléfonos: (593) (02) 228 7166 Ext 203 Correo Electrónico: promotorambiental@gmail.com Sitio Web: www.municipiosanmiguel.gob.ec	Oficina de Rentas y Recaudación	No	Títulos de créditos	SAN	491	3.269	95%
72	Alcabalas y Plusvalías	Pago por el impuesto de alcabalas y plusvalía para la generación de archivos.	Llenar formularios especie valorada en la oficina de Rentas.	1.- Escritura madre o anterior 2.- Cédula, certificado y planillas. 3.- formularios de la Notaría para la liquidación de alcabalas	Verificación precio de adquisición de predio	8:00 a 17:00	Gratuito	Inmediato	Ciudadanía en general	Oficina de Rentas y Recaudación	Ubicación: García Moreno y Sgto Jmo.) Horizar - Cantón: Urbahuela Teléfonos: (593) (02) 228 7166 Ext 211 Correo Electrónico: promotorambiental@gmail.com Sitio Web: www.municipiosanmiguel.gob.ec	Oficina de Rentas y Recaudación	No	EXCEL DE ALCABALAS	SAN	68	204	95%
73	Baja Títulos de Crédito de Predios Rústicos del GADMCB	Se emite este Título de Crédito en el sistema Catastral JMS, para el pago de impuesto predial urbano y rural.	1.- en la oficina de Recaudación se acerca a realizar el pago del impuesto predial. 2.- en la oficina de Rentas se verifica que el pago se haya realizado correctamente.	1.- Cédula de Ciudadanía	Informes a contabilidad, tesorería	8:00 a 17:00	Gratuito	Inmediato	Ciudadanía en general	Oficina de Rentas y Recaudación	Ubicación: García Moreno y Sgto Jmo.) Horizar - Cantón: Urbahuela Teléfonos: (593) (02) 228 7166 Ext 211 Correo Electrónico: promotorambiental@gmail.com Sitio Web: www.municipiosanmiguel.gob.ec	Oficina de Rentas y Recaudación	No	SAN	SAN	345	345	95%
	Emisión de Especies Valoradas Títulos	Ingreso de Orden de ingreso de especies valoradas por Título para ingreso de solicitudes en el Módulo Municipios y Control de Bolívar	Oficina de Tesorería realiza la entrega de títulos al sitio administrativo de Mercados	Entrega de títulos a los contribuyentes o usuarios	Administrador de Mercados vende los títulos al usuarios o contribuyentes de ingreso vehicular a los mercados	8:00 a 13:00	de acuerdo al valor del título	Inmediato		MERCADO MAYORISTA	Ubicación: García Moreno y Sgto Jmo.) Horizar - Cantón: Urbahuela Teléfonos: (593) (02) 228 7166 Ext 211 Correo Electrónico: promotorambiental@gmail.com Sitio Web: www.municipiosanmiguel.gob.ec	Oficina de Tesorería, Rentas, Alcabala,Dir. Financiero, Recaudacion	no	SAN	SAN	50.000	50.000	100%
74	Impuesto al Rodaje	La emisión en formularios para el pago del rodaje vehicular	1.- comprar formulario Rodaje en la Oficina de Recaudación. 2.- llenar en la oficina de Rentas. 3.-Cancelar en la Oficina de Recaudación	1.- Matrícula del vehículo 2.- Pago de matrícula. 3.- En caso de traspaso, se necesita el contrato de compraventa	1.- Cumplidos todos los requisitos se entrega el formulario realizado para llenar en la Oficina de Tránsito para obtener la matrícula vehicular.	8:00 a 17:00	Gratuito	Inmediato	Ciudadanía en general	Oficina de Rentas y Recaudación	Ubicación: García Moreno y Sgto Jmo.) Horizar - Cantón: Urbahuela Teléfonos: (593) (02) 228 7166 Ext 211 Correo Electrónico: promotorambiental@gmail.com Sitio Web: www.municipiosanmiguel.gob.ec	Oficina de Rentas y Recaudación	No	SAN	SAN	27	100	100%
75	Impuesto Patente Municipal	Pago por Patente Municipal (Actividad Económica que opera el ciudadano dentro del Cantón Bolívar)	1.- Comprar especie valorada la cual debe ser llenada por el funcionario de la Oficina de Rentas.	1.- Asentirse como actual del contribuyente. 2.- Declaración del ejercicio económico agte. 3.- Ruc o Rise. 4.- Copia de cedula ciudadanía y certificado votación vigente. 5.- Declaración impuesto a la renta. 6.- Dirección domiciliaria. 7.- Permiso del Cuerpo de Bomberos.	1.- Cumplidos todos los requisitos se entrega el permiso de funcionamiento para la Patente Municipal	8:00 a 17:00	Gratuito	Inmediato	Ciudadanía en general	Oficina de Rentas y Recaudación	Ubicación: García Moreno y Sgto Jmo.) Horizar - Cantón: Urbahuela Teléfonos: (593) (02) 228 7166 Ext 212 Correo Electrónico: promotorambiental@gmail.com Sitio Web: www.municipiosanmiguel.gob.ec	Oficina de Rentas y Recaudación	No	PATENTE	SAN	28	227	85%
76	Impuestos Prediales	Atención al Cliente	1. Atendiendo una nuevo información de los servicios que requieran el Contribuyente.	1.- Predi datos personales a los contribuyentes 2.- Ingresar al Sistema Integral de Catastros 3.- Cobro de Impuestos	1. Presentar a solicitar información del inmueble que lo va a realizar el contribuyente 2. Dar información requerida de dicho inmueble 3. Cancelación en caja 4. Entrega de la escritura valida con la respuesta a la solicitante	08:00 a 17:00	De acuerdo al valor establecido de la Ley de Impuestos	5 minutos por cada fin impuestos	Ciudadanía en general	Recaudación	Ubicación: García Moreno y Sgto Jmo.) Horizar - Cantón: Urbahuela Teléfonos: (593) (02) 228 7166 Ext 212 Correo Electrónico: promotorambiental@gmail.com Sitio Web: www.municipiosanmiguel.gob.ec	Oficina	No	SAN	SAN	855	Urbanos rural Total Bolívar 1.200 1.200 Moraspungo 1211 1.010 2.220 Alóag 420 1.112 1.532 Pilaló 1.178 1.178 Mulaló 212 1.000 1.212 Isinliví 149 156 855	100%
77	Venta de Especies Valoradas	Atención al Cliente	1.- Indicar la especie de acuerdo al requerimiento del Contribuyente. 2.- Entrega de Formularios. requerido al contribuyente	1.- Venta de Especies Valoradas de acuerdo al requerimiento del Contribuyente	1.- Revisión del documento. 2.- Entrega de la Especie requerida. 3.- Cobro de la Especie.	8:00 a 17:00	Tránsitos 0,50 Solares 0,50 Predios 0,50 Alcabalas 0,83 Certificado de Gravámenes 1,25 Hipotecas 1,66 Especies 1,25 Pago de Patentes 1,25 / 2,50 Matrículas 1,66 Plusvalía 1,25 Certificado de No Adeudar 1,25	2 minutos	Ciudadanía en general	Recaudación	Ubicación: García Moreno y Sgto Jmo.) Horizar - Cantón: Urbahuela Teléfonos: (593) (02) 228 7166 Ext 211 Correo Electrónico: promotorambiental@gmail.com Sitio Web: www.municipiosanmiguel.gob.ec	Ventanilla	No	SAN	SAN	ENE FEB MAR ABRIL MAYO JUNIO Tránsitos 0,50 400 0 171 0 0 157 Solares 0,50 0 0 0 0 0 0 Predios 0,50 34 11 20 19 0 15 Alcabalas 26 25 43 55 48 58 Certificado de Gravámenes 0,83 0 2 0 0 0 0 Hipotecas 1,25 25 0 0 14 10 12 Patentes 1,66 13 7 11 7 13 18 Especies 1,25 0 0 0 0 0 0 Matrículas 1,66 32 34 63 51 47 52 Certificado de No Adeudar 2,50 242 92 146 86 0 126 Patentes 1,25 / 2,50 7 2 15 0 0 24 Plusvalía 1,25 11 14 0 0 0 0 TOTAL 862 288 649 405 378 746	100%
78	Cobro de Títulos de Crédito	Atención al Cliente	1.- Entrega de la información al contribuyente	1.- Solicitud al Título de Crédito al contribuyente	1. Solicitud al contribuyente al Título de Crédito 2. Presentar el cobro del título.	8:00 a 17:00	De acuerdo al valor ingresos de cada Título de Crédito	2 minutos	Ciudadanía en general	Área de Rentas y Recaudación	Ubicación: García Moreno y Sgto Jmo.) Horizar - Cantón: Urbahuela Teléfonos: (593) (02) 228 7166 Ext 203 Correo Electrónico: promotorambiental@gmail.com Sitio Web: www.municipiosanmiguel.gob.ec	Ventanilla	No	Títulos de créditos	SAN	492	Urbanos 1178 Rústicos 1212 Agua 345 Alcabalas 0 Patentes 0 Plusvalía 0	100%
79	Permiso de tala y Ocupación del Suelo para realización de actividades y Festividades Sociales y Religiosas	La Municipalidad otorga el permiso de uso y ocupación del suelo, a la ciudadanía que lo solicite, para realización de actividades sociales, religiosas, deportivas y culturales del sector, con la finalidad de brindar las condiciones básicas de seguridad precautelando la integridad física de los asistentes.	1. Entregar oficio a la máxima autoridad municipal, solicitando el permiso de uso y ocupación del suelo	1. Plan de Contingencia 2. Permiso de Bomberos de Guaranda 3. Permiso de Movilidad cuando el Tramo se realice en calles de la ciudad 4. Autorización del Comisario Municipal. 5. Autorización de los Tenencias parroquiales	1. La máxima autoridad acredita al Técnico de Gestión de Riesgos, para la revisión y análisis de la solicitud presentada. 2. El Técnico de Gestión de Riesgos realiza una inspección a los lugares del evento. 3. Se elabora el Documento del Permiso de Uso y Ocupación del Suelo, que firmado por el Alcalde y el Técnico de Gestión de Riesgos y se elabora una Acta de Responsabilidad que es firmada por el Solicitante.	08h00-17h00	Permiso de la Municipalidad es Gratuito Solicitud de Tarifa Administrativa en la Dirección Financiera de la Municipalidad de Bolívar $ 21 USD	Dos días	Ciudadanía en General	Unidad de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana	Ubicación: García Moreno y Sgto Jmo.) Horizar - Cantón: Urbahuela Teléfonos: (593) (02) 228 7166 Correo Electrónico: promotorambiental@gmail.com Sitio Web: www.municipiosanmiguel.gob.ec	Oficina de la Unidad de Gestión Ambiental	No	no existe formulario	Esta de Flujo de procesos	5 beneficiarios	40 beneficiarios	100%
80	Arriendo de Bodegas y local para Cabina Telefónica en el Mercado Mayorista	Inmediamiento manual de bodegas y locales comerciales.	1.- Solicitud aprobada por Alcaldía	1.- Solicitud dirigida al Señor Alcalde 2.- Adjuntar copia de cédula y certificado de votación a color. 3.- Carta de servicios básicos (a escoger, agua o teléfono del domicilio 4.-Certificado de no adeudar al municipio 5.- Presentar todos los documentación en la oficina de Administración, para agilizar la solicitud y el número de bodega o local disponible	1. Recepción la documentación por la administración se presenta en Alcaldía para su aprobación 2. Se solicita el arrendatario datos adicionales como número de teléfono fijo y celular, también correo electrónico 3. Son todos y asentados por el Alcalde se pasa al Procesador Distrito para la elaboración del contrato de arrendamiento el mismo que tiene la duración de un año. 4. Firmado el contrato por Alcaldía y Procurador Distrito se entregaba la documentación al administrador para que firma el arrendatario y entregará una garantía. 5. Los pagos, son mensuales y anticipado la entrega de bodega obedecerá a la cual se generada el Tesorería y entregara a la administración para su cobro. 6. Si el arrendatario incumple con los pagos mensuales se procederá a dar aviso a la oficina de Recaudación del GADMB donde se entrega la factura y facturas firmadas por el arrendatario, además se entregar en Tesorería un reporte en donde consta fecha de pago, nombres y apellidos del o los arrendatarios, sección y número de bodega o local y el valor que corresponda.	08:00 a 17:00	57,77	5 días	Ciudadanía en general	Oficina de administración del Mercado Mayorista	Ubicación: Mercado Mayorista de la Ciudad de Bolívar - Panamericana Norte vía El Ángel Horizar - Cantón: Urbahuela Teléfonos: (593) (02) 228 7166 Correo Electrónico: promotorambiental@gmail.com Sitio Web: www.municipiosanmiguel.gob.ec	Oficina	No	SAN	SAN	44	44	100%
81	Arriendo de Bodegas Pequeñas en el Mercado Mayorista	Inmediamiento manual de bodegas pequeñas	1.- Solicitud aprobada por Alcaldía	1.- Solicitud dirigida al Señor Alcalde 2.- Adjuntar copia de cédula y certificado de votación a color. 3.- Carta de servicios básicos (a escoger, agua o teléfono del domicilio 4.-Certificado de no adeudar al municipio 5.- Presentar todos los documentación en la oficina de Administración, para agilizar la solicitud y el número de bodega o local disponible	1. Recepción la documentación por la administración se presenta en Alcaldía para su aprobación. 2. Se solicita el arrendatario datos adicionales como número de teléfono fijo y celular, también correo electrónico 3. Son todos y asentados por el Alcalde se pasa al Procesador Distrito para la elaboración del contrato de arrendamiento el mismo que tiene la duración de un año. 4. Firmado el contrato por Alcaldía y Procurador Distrito se entregaba la documentación al administrador para que firma el arrendatario y entregará una garantía. 5. Los pagos, son mensuales y anticipado la entrega de bodega obedecerá a la cual se generada el Tesorería y entregara a la administración para su cobro. 6. Si el arrendatario incumple con los pagos mensuales se procederá a dar aviso a la oficina de Recaudación del GADMB donde se entrega la factura y facturas firmadas por el arrendatario, además se entregar en Tesorería un reporte en donde consta fecha de pago, nombres y apellidos del o los arrendatarios, sección y número de bodega o local y el valor que corresponda.	08:00 a 17:00	49,83	5 días	Ciudadanía en general	Oficina de administración del Mercado Mayorista	Ubicación: Mercado Mayorista de la Ciudad de Bolívar - Panamericana Norte vía El Ángel Horizar - Cantón: Urbahuela Teléfonos: (593) (02) 228 7166 Correo Electrónico: promotorambiental@gmail.com Sitio Web: www.municipiosanmiguel.gob.ec	Oficina	No	SAN	SAN	2	2	100%
82	Arriendo de locales de Comida en el Mercado Mayorista	Inmediamiento manual de locales de comida	1.- Solicitud aprobada por Alcaldía	1.- Solicitud dirigida al Señor Alcalde 2.- Adjuntar copia de cédula y certificado de votación a color. 3.- Carta de servicios básicos (a escoger, agua o teléfono del domicilio 4.-Certificado de no adeudar al municipio 5.- Presentar todos los documentación en la oficina de Administración, para agilizar la solicitud y el número de bodega o local disponible	1. Recepción la documentación por la administración se presenta en Alcaldía para su aprobación 2. Se solicita el arrendatario datos adicionales como número de teléfono fijo y celular, también correo electrónico 3. Son todos y asentados por el Alcalde se pasa al Procesador Distrito para la elaboración del contrato de arrendamiento el mismo que tiene la duración de un año. 4. Firmado el contrato por Alcaldía y Procurador Distrito se entregaba la documentación al administrador para que firma el arrendatario y entregará una garantía. 5. Los pagos, son mensuales y anticipado la entrega de bodega obedecerá a la cual se generada el Tesorería y entregara a la administración para su cobro. 6. Si el arrendatario incumple con los pagos mensuales se procederá a dar aviso a la oficina de Recaudación del GADMB donde se entrega la factura y facturas firmadas por el arrendatario, además se entregar en Tesorería un reporte en donde consta fecha de pago, nombres y apellidos del o los arrendatarios, sección y número de bodega o local y el valor que corresponda.	08:00 a 17:00	44,65	5 días	Ciudadanía en general	Oficina de administración del Mercado Mayorista	Ubicación: Mercado Mayorista de la Ciudad de Bolívar - Panamericana Norte vía El Ángel Horizar - Cantón: Urbahuela Teléfonos: (593) (02) 228 7166 Correo Electrónico: promotorambiental@gmail.com Sitio Web: www.municipiosanmiguel.gob.ec	Oficina	No	SAN	SAN	8	8	100%

69	Arriendo de Restaurante en el Mercado Magnolias	Arrendamiento mensual de restaurante	1. Solicitud aprobada por ciudadía	1. Solicitud dirigida al Señor director 2. Adjuntar copia de cédula y certificado de votación a ultima 3. Cada de servicios básicos (a nombre de, copia o teléfono del domicilio 4. Presentar todos los documentación en la oficina de Administración, para agilizar la atención y el número de turnos a otorgar. 5. Certificado de no adeudar al municipio	1. Recepción la documentación por la administración se presenta en ciudadía para 2. Se verifica 3. Se identifica el arrendatario datos adicionales como número de teléfono fijo y celular y también correo electrónico 4. Son todos y entregado por el ciudadano se pasa al Procesador Gráfico para la elaboración del contrato de arrendamiento el mismo que tiene la duración de un año. 5. Una vez elaborado el contrato y Procesador Gráfico, se entregado al Administración del administrador para que firma el arrendatario y entregado una copia del contrato. 6. Los pagos son mensuales y mediante la entrega de forma electrónica la cual es generada en Tesorería y entregada a la administración para su cobro. 7. Para la renovación del contrato el arrendatario debe acercarse a las oficinas de Recaudación del GADMB donde se entrega la factura y formato firmado por el arrendatario, además se entregue en Tesorería un reporte en donde conste todos los pagos realizados en el mes, con los nombres, cedulas y número de locales a local, y el valor que corresponda.	08:00 a 17:00	91.25	5 días	Ciudadanía en general	Oficina de administración del Mercado Magnolias	Dirección: Mercado Magnolias de la Ciudad de Bolívar - Panamericana Norte vía El Angel Bolívar - Carchi - Ecuador Teléfonos: (593) (06) 238 7366 Correo Electrónico: gaecociudadbolivar@gmail.com Sitio Web: www.https://www.bolivar.gob.ec	Oficina	No	N/A	N/A	1	1	100%
70	Pago de Espacio Salineda para ingreso Vehículos de Comerciantes, Agricultores y Ciudadanía en General al Mercado Magnolias	Usuarios vehículares del espacio comercial del Mercado Magnolias	1. Pago de arance en comercía 2. Entrega de ticket a espacio salineda de acuerdo al tonelaje	1. Cancelación de la espacio salineda, vehículos de hasta 2 toneladas	1. Retiro de ticket en Tesorería del GADMCB 2. Firma de acta de entrega-recepción de ticket entre Tesorera y Administrador. 3. Entrega de ticket a la persona encargada de la recaudación. 4. Cierre de caja para control de recaudado. 5. Entrega de recurso recaudados en la Oficina de Recaudación del GADMCB mediante memorando con copia a Tesorería.	8:00 a 13:00	0,50	Inmediato	Población en general	Instancia mercado magnolias	Ventanilla	No	N/A	N/A	1.167	69.022	100%
71	Pago de Espacio Salineda para ingreso Vehículos de Comerciantes, Agricultores y Ciudadanía en General al Mercado Magnolias	Usuarios vehículares del espacio comercial del Mercado Magnolias	1. Pago de arance en comercía 2. Entrega de ticket a espacio salineda de acuerdo al tonelaje	1. Cancelación de la espacio salineda, vehículos de 2 a 5 toneladas	1. Retiro de ticket en Tesorería del GADMCB 2. Firma de acta de entrega-recepción de ticket entre Tesorera y Administrador. 3. Entrega de ticket a la persona encargada de la recaudación. 4. Cierre de caja para control de recaudado. 5. Entrega de recurso recaudados en la Oficina de Recaudación del GADMCB mediante memorando con copia a Tesorería.	8:00 a 13:00	2,00	Inmediato	Población en general	Instancia Mercado Magnolias	Ventanilla	No	N/A	N/A	644	5.665	100%
72	Pago de Espacio Salineda para ingreso Vehículos de Comerciantes, Agricultores y Ciudadanía en General al Mercado Magnolias	Usuarios vehículares del espacio comercial del Mercado Magnolias	1. Pago de arance en comercía 2. Entrega de ticket a espacio salineda de acuerdo al tonelaje	1. Cancelación de la espacio salineda, vehículos con capacidad superior a 5 toneladas	1. Retiro de ticket en Tesorería del GADMCB 2. Firma de acta de entrega-recepción de ticket entre Tesorera y Administrador. 3. Entrega de ticket a la persona encargada de la recaudación. 4. Cierre de caja para control de recaudado. 5. Entrega de recurso recaudados en la Oficina de Recaudación del GADMCB mediante memorando con copia a Tesorería.	8:00 a 13:00	4,00	Inmediato	Población en general	Instancia Mercado Magnolias	Ventanilla	No	N/A	N/A	480	2.265	100%
73	Pago de Espacio Salineda o Ticket por Ocupación de Puesto en el Mercado Central (para frutas y Viveres	Usuarios que ocupan el Mercado Central	1. Solicitud aprobada por ciudadía	Se comercializa	1. Retiro de ticket en Tesorería del GADMCB 2. Firma de acta de entrega-recepción de ticket entre Tesorera y Administrador. 3. Entrega de ticket a la persona encargada de la recaudación. 4. Cierre de caja para control de recaudado. 5. Entrega de recurso recaudados en la Oficina de Recaudación del GADMCB mediante memorando con copia a Tesorería.	08:00 a 17:00	1,75	Inmediato	Ciudadanía en general	Oficina de administración del Mercado Central	Dirección: Avenida Montúfar y Olmedo (esq.) Bolívar - Carchi - Ecuador Teléfonos: (593) (06) 238 7366 Correo Electrónico: gaecociudadbolivar@gmail.com Sitio Web: www.https://www.bolivar.gob.ec	Oficina	No	N/A	N/A	616	1.722	100%
74	Pago de Espacio Salineda o Ticket por Ocupación de Puesto en el Mercado Central (ventas de Comida y para Pelo para Caminos)	Usuarios que ocupan el Mercado Central , locales de comida y para pelo caminos.	1. Solicitud aprobada por ciudadía	Se comercializa	1. Retiro de ticket en Tesorería del GADMCB 2. Firma de acta de entrega-recepción de ticket entre Tesorera y Administrador. 3. Entrega de ticket a la persona encargada de la recaudación. 4. Cierre de caja para control de recaudado. 5. Entrega de recurso recaudados en la Oficina de Recaudación del GADMCB mediante memorando con copia a Tesorería.	08:00 a 17:00	5,00	Inmediato	Ciudadanía en general	Oficina de administración del Mercado Central	Dirección: Avenida Montúfar y Olmedo (esq.) Bolívar - Carchi - Ecuador Teléfonos: (593) (06) 238 7366 Correo Electrónico: gaecociudadbolivar@gmail.com Sitio Web: www.https://www.bolivar.gob.ec	Oficina	No	N/A	N/A	245	77 k	100%
75	Pago de Espacio Salineda o Ticket por Ocupación de Local en el Mercado Central calle Grijalva	Usuarios que ocupan el Mercado Central , local comercial Mercado Central	1. Solicitud aprobada por ciudadía	Se comercializa	1. Retiro de ticket en Tesorería del GADMCB 2. Firma de acta de entrega-recepción de ticket entre Tesorera y Administrador. 3. Entrega de ticket a la persona encargada de la recaudación. 4. Cierre de caja para control de recaudado. 5. Entrega de recurso recaudados en la Oficina de Recaudación del GADMCB mediante memorando con copia a Tesorería.	08:00 a 17:00	1,50	Inmediato	Ciudadanía en general	Oficina de administración del Mercado Central	Dirección: Avenida Montúfar y Olmedo (esq.) Bolívar - Carchi - Ecuador Teléfonos: (593) (06) 238 7366 Correo Electrónico: gaecociudadbolivar@gmail.com Sitio Web: www.https://www.bolivar.gob.ec	Oficina	No	N/A	N/A	15	12 k	100%
76	Permisos de Realización de Exposiciones, Ferias y Actividades Socio Culturales	Se autoriza la ocupación del espacio público para la realización de dichos eventos previo el permiso definitivo de la inspectoría.	Oficio dirigido al Comisario Municipal solicitando el permiso de la ocupación del espacio público del lugar donde se va a realizar la exposición.	1. Elaborar el oficio con firma de responsabilidad 2. Certificado de no adeudar al Municipio 3. presentar el respectivo Plan de Contingencia	1. La solicitud llega a la comisaría. 2. Se revisa la documentación ingresa. 3. Entrega de la autorización en la secretaría.	08:00 a 17:00	Gratuito	3 días	Ciudadanía en general	Acudiendo en la oficina de la Comisaría Municipal	Dirección: Mercado Magnolias de la Ciudad de Bolívar - Panamericana Norte vía El Angel Bolívar - Carchi - Ecuador Teléfonos: (593) (06) 238 7366 Correo Electrónico: gaecociudadbolivar@gmail.com Sitio Web: www.https://www.bolivar.gob.ec	Oficinas del GADMB	No	N/A	N/A	0	23	80%
77	Permiso de Ocupación de la Vía Pública (Material de Construcción)	Otorga el permiso de ocupación de vía o espacio público al ciudadano para el trabajo definitivo.	Oficio dirigido al señor director solicitando la emisión del permiso	1. Elaborar el oficio con firma de responsabilidad. 2. Comprar el timbre de inspección en la ventanilla de Recaudación 3. Presentar el oficio en la ciudadía.	1. La solicitud llega a la máxima autoridad de la GADMCB. 2. Pasa a la Dirección de Obras Públicas. 3. Se realiza la inspección del lugar. 4. Entrega de la resolución con la respuesta al a la solicitante	08:00 a 17:00	Gratuito	3 días	Ciudadanía en general	Acudiendo a las respectivas oficinas del GADMCB	Página web y oficinas del GADMCB	No	N/A	N/A	4	11	85%
78	Control del peso y calidad de los pesas en el Mercado Central los días viernes de feria.	La pesa de las 10 libras de la mañana en oficina la bascula en la puerta de ingreso del Mercado Central y con dos Policías Municipales se realiza el control del peso y la calidad de las pesas a todos los vehículos que ingresan	Diariamente los días de feria ciudadanía un formulario en donde está el punto de control.	No se exige requisitos ya que existe en un derecho de toda la ciudadanía	1. Al ingreso del mercado Central se detiene a los vehículos que llegan a comercializar y se baja las bultos como maneras para controlar el peso y la calidad 2. Si el producto adquirir tuviese irregularidad y el peso junto ingresa a la feria, con nombre regresa a su residencia asegura evitar a pesar.	07:H00 a 13:H00	Gratuito	Inmediato	Ciudadanía en general	Acudiendo en el puesto de control en el Mercado Central	Alcaldía Municipal de la Ciudad de Bolívar vía a la Ciudad de El Angel	Página web y oficinas del GADMCB	N/D	N/A	N/A	5	44	90%
79	Control del peso y calidad de los productos de primera necesidad en las ferias de todo el cantón	Un día por semana se realiza los operativos de control en las ferias del cantón de acuerdo a la planificación mensual	Diariamente un equipo de trabajo de la comisaría se traslada al lugar donde se realizará el operativo de conformidad a lo planificado	No se exige requisitos ya que existe en un derecho de toda la ciudadanía	1. Se ingresa a la feriaday un realiza el control del peso de los productos que ser ofrecen a la feria de alimentación - carbohidrato y el Registro Sanitario de los productos. 2. Si el producto adquirir tuviese irregularidad y el peso junto ingresa a la feria, con nombre regresa a su residencia asegura evitar a pesar.	07:H00 a 13:H00	Gratuito	Inmediato	Ciudadanía en general	Los operativos de control se realizan diariamente en las ferias	Alcaldía Municipal de la Ciudad de Bolívar vía a la Ciudad de El Angel	Página web y oficinas del GADMCB	N/D	N/A	N/A	9	11	90%
80	Control y vigilancia con la Policía Municipal en la parte interna y externa del Mercado Magnolias	los días lunes, miércoles, jueves y viernes (días de feria) un control al ingreso, peatones y seguridad en el Mercado Magnolias.	De cumplimiento a Las Ordenanzas y Reglamento Interno que rigen en el funcionamiento del Mercado Magnolias	No se exige requisitos ya que existe en un derecho de toda la ciudadanía	A partir de las 07:H00 el Personal de la Policía Municipal inicia su trabajo haciendo ingresar los vehículos, a las 09:H inicia la feria hasta las 14:H00 a aproximadamente.	07:H00 a 14:H00	Gratuito	Inmediato	Ciudadanía en general	El control y vigilancia en la misma directamente en el mercado Mercado Magnolias	Alcaldía Municipal de la Ciudad de Bolívar vía a la Ciudad de El Angel	Página web y oficinas del GADMCB	N/D	N/A	N/A	68	600	90%
81	Control del pago de la Patente Municipal	Solicitar que se averigue si ha pagado hasta el 30 de junio	De cumplimiento a la Ordenanza que reglamenta el control y recaudación del impuesto de Patentes Municipales	Acercarse a las oficinas de rentas para realizar el trámite correspondiente	La Alcaldesa de Ferias la indicará el tramite a seguir	08:H00 a 17:H00	Gratuito	Inmediato	Las personas que realizan una actividad comercial - económica dentro de la jurisdicción Cantonal	Alcaldesa de Ferias	Oficina de Ferias del GADMCB	Página web y oficinas del GADMCB	No	N/A	N/A	10	53	95%
82	Otorga de notificaciones para el pago de las Patentes Municipales a morosos y multados (morosos)	Otorga personal de la notificación por parte del Policía Municipal designado	De cumplimiento a las Ordenanzas Respectivas	Acercarse a las oficinas de rentas para realizar el trámite correspondiente	La Alcaldesa de Ferias la indicará el tramite a seguir	08:H00 a 17:H00	El pago del impuesto mas intereses de ley	Inmediato	Las personas que tienen bienes inmuebles y las que realizan una actividad comercial - económica dentro de la jurisdicción Cantonal	Alcaldesa de Ferias	Oficina de Ferias del GADMCB	Página web y oficinas del GADMCB	No	N/A	N/A	15	105	80%

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Juzgado de Tránsito Ciudadanos (PC)	Juzgado de Tránsito Ciudadano (PC)
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	10/05/2017
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):	COMISARÍA, UDAF, ASEADO Y CATASTROS, RENTAS, REGISTRO DE LA PROPIEDAD, RECAUDACIÓN, OBRAS PÚBLICAS
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: DEL LITERAL d):	Ab., Luis Medina, Ing. John Tapia, Dr. Mario Aldaás, Ing. Mariela Ruiz, Abg. Manuel Díaz, Sr. Luis Ruales, Ing. Diego Castro, Ing. Jaime Galan
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	gaecociudadbolivar@gmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(06) 2387366